

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
REFERENCIA : 2020-00071-00
DEMANDANTE : LEONEL EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ Y OTROS.
DEMANDADA : COMPAÑÍA MINERA COLOMBO AMERICANA DE CARBÓN S.A.S.

Se encuentra al despacho el asunto de la referencia a fin de emitir la determinación que corresponda, advirtiéndose que el apoderado judicial de la parte demandante subsanó las falencias señaladas en auto de fecha 31 de julio de 2020. Reunidos en consecuencia los requisitos señalados en los artículos 25 y 26 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

Respecto a la solicitud de medida cautelar, referente a "reintegrar provisionalmente" al señor LEONEL EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ, mientras se resuelve de fondo el presente proceso, se advierte que tal deprecación se denegará por emerger improcedente. Vale destacar que en proceso ordinario laboral, acorde con lo normado en el artículo 85A del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, no resulta admisible la medida cautelar peticionada.

Por lo anterior, el juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: ADMITIR la demanda instaurada a través de apoderado judicial por LEONEL EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ, DIANA PATRICIA GARZÓN NARANJO y las menores XIMENA ALEXANDRA FLÓREZ GARZÓN y SOFÍA DUARTE GARZÓN, representadas legalmente por DIANA PATRICIA GARZÓN NARANJO **contra** COMPAÑÍA MINERA COLOMBO AMERICANA DE CARBÓN S.A.S.

SEGUNDO: De la demanda y sus anexos, córrase traslado a la parte demandada, por el término de diez (10) días.

TERCERO: NOTIFÍQUESE al extremo demandado, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020.

CUARTO: DENEGAR la petición relacionada con la medida cautelar, de conformidad con la parte motiva de este proveído.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA

Faint, illegible text in the top left section of the page.

Faint, illegible text in the middle left section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle left section of the page.

Faint, illegible text in the bottom left section of the page.

Faint, illegible text in the top middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle middle section of the page.

Faint, illegible text in the bottom middle section of the page.

Faint, illegible text in the top right section of the page.

Faint, illegible text in the middle right section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle right section of the page.

Faint, illegible text in the bottom right section of the page.

